

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al alic. an. 1.50 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjers. 15
PA. O. ADELANTADO

Redaccion y Administracion

Albarada 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1.25

AÑO VII

— Gerona MIÉRCOLES 31 de Mayo de 1899 —

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilicas

JUAN

JORDI

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.— ANOMALIAS DE LA VISION

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

Fonda de San Antonio

DE

Francisco Trasfi

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo junto á la Rambla, punto el más cétrico de Barcelona.

Habitaciones espaciosas para familias y particulares

Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle San Pablo, núm. 7.—BARCELONA.

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.º

GERONA

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás personas
45 pesetas de tres pesetas por día. Pupilos y abonados, á precios convencionales desde

CALLE DE SAN SEVERO. N.º 3, BARCELONA

Sección religiosa

Santo de mañana

SS. CORPUS CHRISTI

REFORMAS DE GUERRA

¡Pobre Ejército! Tras verdaderos y esplendidos derroches de valor, sufrimiento y abnegación en las ingratas y duras campañas de Cuba y Filipinas, sufrió el «Irrí» de capitular sin haber sido, no ya vencido, sino ni siquiera combatido, pagando así ineptitudes políticas y diplomáticas completamente ajenas á él, y hoy que tenía el derecho (á muy amargo precio adquirido) de ser objeto de preferente interés y de radicales reformas, resulta que el ministro de la Guerra cree que la culpa de todo lo tiene el no llevar nuestros soldados un uniforme con vistas á la prusiana y el tiempo que debiera consagrarse á la creación de verdaderos é instruidos cuadros de reserva, á las fortificaciones y armamentos, se pierde y malgasta en estudiar si el capote del soldado debe convertirse en una guerrera con faldas y jaretas, y en apresar al morrion de nuestros bisabuelos una segunda visera para el cogote y unos cuantos arabescos en su casco ó celindro y 90 gramos de peso más que el ros.

Que los regimientos y batallones están en «cuadro», porque todos se vuelven destinos y ordenanzas, secretarios y escribientes? Que en estos

Cuerpos hay fusiles de dos construcciones diferentes? Que los Oficiales y soldados no ejecutan una sola práctica verdad del servicio de campaña? Que la fortificación improvisada es casi desconocida para unos y para otros? Dedicarse á estas «minucias» sería crear Ejército verdad, Ejército en condiciones de lucha y resistencia..., pero si surge con imposición algún conflicto, sea de orden interior ó exterior, volveremos á improvisar soldados y Oficiales que en unas «horas» aprendan por todo saber á abrir y cerrar el cerrojo Maüsser, como aconteció en las expediciones que fueron á Cuba y Filipinas... y no tendrá nada de particular que muchos al ver cambiar de uniforme á nuestros soldados, crean en el milagro de la reorganización militar y exclamen asombrados:— «¡Oh, el gran Polavieja, con solo un trabajo de sastre creó un Ejército mejor que el alemán! Es un General de reformas «radicales»! Ya ven ustedes; ha suprimido las alpargatas, puesto en cilindro á la prusiana y convertido la guerrera en «chupa» para gala y va á poner las escalas con tres chupas! si realiza la anunciada supresión del empleo de Teniente Coronell.»

Páginas de la Historia

Episodio de la acción de Bornós
1.º de Junio de 1812

En la acción de Bornós, más gloriosa

que desgraciada para las armas españolas, el heroísmo de nuestros soldados dió lugar á varios hechos de valor sublime; testimonio fiel y elocuente de lo que todos los pueblos tienen reconocido en el soldado español.

Uno de los episodios que hicieron del mencionado hecho de armas página de gloria para la historia de nuestra patria, es el siguiente:

Cuando empujado por una parte de la caballería francesa comenzó á replerarse hácia el Guadalete, para pasarlo el regimiento de Ordenes militares, su abanderado, subteniente Villanueva, vióse acometido por un dragón que pretendía arrebatarle la bandera.

En tan desigual lucha resultó con varias heridas, algunas de ellas bastante graves el abanderado, á consecuencia de las cuales dió con su cuerpo en tierra, pero sin abandonar la enseña cuya custodia y defensa le fué encomendada.

Abrazado á ella y tinéndola con la sangre que manaba de sus heridas, cayó al suelo el subteniente; entonces el dragón, creyéndole muerto ó sin fuerzas para oponer resistencia, echó pié á tierra y se dirigió á arrebatarle la codiciada bandera.

Al apercibirse Villanueva de lo que pretendía el dragón, cual animado por su deber y por el patriotismo que ya había demostrado, incorporándose como pudo, se arrojó sobre el contrario y á brazo partido luchó con él hasta que llegaron un ginete español y varios infantes que dieron muerte al francés.

Con una tranquilidad y una entereza asombrosas, Villanueva quitó de la bandera el asta que estaba hecha pedazos, y

envolviendo su cuerpo en la tela se hizo conducir hasta donde se hallaba su regimiento.

Al verlo llegar así sus jefes y compañeros, le abrazaron y comaron de elogios proponiéndole, acto seguido, para señalada recompensa, que no pudo disfrutar por entregar á las pocas horas su alma á Dios, á causa de las muchas y graves heridas que había recibido.

El Bachiller Alonso de Zamora.

La defensa de las costas

La estratégica situación geográfica de la Península Ibérica constituye, sin duda alguna, la principal importancia de las dos naciones enclavadas en este extremo occidental de Europa; pero esa misma preeminencia geográfica es funesta para tales pueblos siempre que los hombres no completen con su esfuerzo la hermosa obra de la naturaleza.

Rusia, encadenada en sus estepas; Alemania y Austria, con reducidas costas; Francia, que cuenta las suyas más extensas, pero divididas é incomunicadas; Italia, encerrada por completo en el mar Mediterráneo, demuestran que las primeras potencias de Europa, excepción hecha de Inglaterra, carecen de esos elementos necesarios á la vida de las naciones poderosas, que ninguna de ellas cuenta con las indiscutibles ventajas que á España presta su extenso litoral marítimo y su pre-dilecta posición entre los dos grandes mares.

Al vuelo Crónica

La vecindad del gran continente que á los piés de España forma con ésta el paso obligado entre el Mediterráneo y el Atlántico, unido á la posición estratégica de las islas adyacentes, ofrece á nuestro territorio condiciones excepcionales, que pierden su considerable valor siempre que los medios puestos en acción no respondan á esa superioridad manifiesta.

Una cosa es defender y otra fortificar las costas.

En el primer concepto queda comprendida la más positiva garantía contra las asechanzas de un enemigo que, para llegar á un objetivo político, persigue sucesivamente todos los objetivos estratégicos que le aconseje su ambición y la esperanza del éxito.

Para alcanzar esa garantía de defensa, es necesario que esta obedezca á un plan, inspirado en la mayor unidad de medios empleados, y que cuantos sacrificios se realicen tiendan á un fin completamente eficaz.

Lo contrario es buscar un efímero consuelo ó fiar en una engañosa y falsa convicción.

Las fortificaciones constituyen por sí solas el medio más débil de defensa. Su acción puede sortearla el enemigo, evitando sus fuegos, y causar, al propio tiempo, verdaderos estragos en el litoral, cuando no haya barcos que impidan el ataque.

Los fuegos de los buques enemigos tienen á su favor la extensa línea que ofrece á sus proyectiles, á la cual no pueden ofender sin alcanzar ser vistos desde la costa; y esta lucha desigual solo tiene remedio impidiendo la aproximación de aquéllos.

Además, las fortificaciones ó el artillado hanse de concretar á éste ó á aquél dejan en relativo desamparo el resto de la costa en su mayor parte.

Las fortificaciones, por lo tanto, cumplen con el exclusivo fin de defender el lugar donde están situadas, y como no pueden comprender toda la costa, es muy limitada su acción.

En general, desde tierra no puede emplearse una defensa completa contra el ataque de una escuadra, pues tan solo en que se prepare un desembarco hay medios de efectuar una rápida concentración de tropas sobre el punto amenazado para rechazar la invasión.

Este es el único medio de acudir contra un enemigo que se dirige á la costa ó á la frontera, pues en buenos principios militares la estrategia se opone á la diseminación de tropas, por cuya razón éstas no pueden atender de una manera directa á todo el litoral sino acudiendo por líneas convergentes al lugar objeto de la agresión.

Claro es que la iniciativa desarrollada al objeto de acumular medios de defensa resulta provechosa para la patria, ya sean obras de fortificación, ya, sencillamente, de artillado; pero es de todo punto sensible que tan hermoso esfuerzo no sea secundado, para completar así un verdadero orden de defensa.

Recordemos que en pasados días el sacrificio que representaban buenas fortificaciones y soberbio artillado resultó estéril, pasando obras y cañones á manos del enemigo.

No hemos de seguir viviendo con la imprevisión que ayer produjo el desastre. Los propósitos del Gobierno son los de remediar la situación actual, para lo que es preciso reunir todas las energías y toda la voluntad de los buenos patriotas.

Deben tributar elogios sin reserva al trabajo emprendido para la defensa de

nuestro litoral; pero de lamentar es que tan hermosa iniciativa y tan importantes obras se vean malogradas, por no contar con el principal elemento de la defensa de las costas: «los barcos de guerra».

FRANCISCO DE FRAN. ISCO.

Reformas

EN LA ENSEÑANZA

La «Gaceta» publica ayer el decreto reformando la segunda enseñanza.

El decreto lleva la fecha del 28, y dice:

Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza se necesita haber cumplido diez años y probar por medio de examen escrito y oral haber recibido instrucción religiosa y saber la gramática de la lengua castellana y aritmética.

El bachillerato comprenderá siete cursos:

Primer año.—Latín y castellano, seis clases semanales; Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas, cuatro.

Segundo año.—Latín y castellano, seis clases semanales; Francés, dos; Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres.

Tercer año.—Latín y Castellano, cinco clases semanales; Francés, dos; Historia y Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias naturales, dos.

Cuarto año.—Latín y Castellano, cuatro; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos; Ciencias naturales, dos.

Quinto año.—Latín, cuatro clases semanales; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos; Ciencias naturales, dos.

Sexto año.—Latín, cinco; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Filosofía, cuatro; Matemáticas, tres.

Séptimo año.—Historia, una; Filosofía, cinco; Ciencias físicas, cinco; Ciencias naturales, tres.

Las clases de Gimnasia y Dibujo serán reglamentarias.

Los catedráticos procurarán dar á sus lecciones el carácter elemental y práctico que requiere la segunda enseñanza.

En cada Instituto habrá seis catedráticos numerarios para la sección de letras, cuatro para la de Ciencias y otros de Religión, Gimnasia y Dibujo.

Habrán, además, dos auxiliares de Ciencias y dos de Letras.

El profesor de Historia Natural explicará nociones de Higiene, de Agricultura y de Industria.

Cuando los catedráticos tengan más de doce clases semanales, se les aumentarán 500 pesetas de sueldo.

Suprimese el examen de ingreso en las facultades, establecido en el decreto de 11 de octubre de 1898.

Los alumnos que cursen actualmente el primer año continuarán con arreglo á las modificaciones del presente decreto.

Aquellos que estudien el segundo año y los sucesivos, continuarán sus estudios continuando sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Los programas oficiales se publicarán antes del primero de agosto.

SE VENDEN

en buen sitio del vecindario de San Antonio, vulgo Veinat de Salt, dos casas conjuntas, divididas en cuatro de planta baja, un piso y huerto cada una y que reditan en la actualidad, como producto mínimo líquido, sobre cuatrocientas pesetas anuales.

Dará razón don Martín Adroher, Procurador causalítico, calle de Albareda, 13, 2.

Lo cierto es que anduvimos torpes y desmañados metiéndonos en «el callejón sin salida» en que nos pilló el de las Ballesterías.

Nuestra «torpeza» nos tiene cariacontecidos y desganados.

¿Cómo saldremos de aquí?

Porqué la verdad es que no damos con la forma de escurrirnos airosamente.

Va á ser cosa de pedirle, al terrible dialéctico, misericordia y perdón.

El hacer resaltar las excelentes cualidades del señor gobernador de la provincia, con los elogios que le tributaba el diario oposicionista, el que no hace otro oficio que ver la paja en el ojo ajeno, fué insignificante tontería que no dá la mejor prueba de un agudo ingenio periodístico.

¿Pero cómo ha de ser?

Ya no tiene remedio.

Decíamos que el concejal fracasado se subía á la parra con frecuencia, cuando trataba de censurar á sus enemigos y que ahora había tenido el buen gusto de no dejarse arrastrar por sus mal reprimidas pasiones, comprimiéndose con nobleza que nos causa grande admiración.

El nos contesta poniéndose en los cuernos de la luna por lo desinteresado, lo imparcial y lo justo que siempre ha sido.

Adiós, Catón.

¿Qué mérito tendrían los elogios del de las Ballesterías si realmente fuese tan justo, como dice, con sus adversarios?

¿Qué nuestro afán es extraviar la opinión y que habamos á tontas y á locas de lo primero que nos viene á la mente?

Al leer las palabras anteriores, que se dan de bofetadas las unas á las otras, no tenía delante el colega severo, imparcial y justo, que las reglas de dialéctica de que nos habla con frecuencia.

¿Cómo se compagina eso de hablar á tontas y á locas de lo primero que nos viene á la mente, con lo de que perseguimos un fin, cual es el de extraviar la opinión?

El que se propone un fin, aunque sea malo, como el que usted nos atribuye, no habla á tontas y locas, señor dialéctico, sino que subordina sus pensamientos y sujeta su pluma á la línea recta que conduce al fin propuesto.

¿Quién habla á tontas y á locas?

Se nos antoja que es el de las Ballesterías y no nosotros.

La prensa de todos los matices cierra contra el ministro de la Guerra porque cuando ya se sabía la muerte del insigne hombre político, del literato eminente y orador incomparable señor Castelar, se celebró un baile en los salones del palacio de Buenavista.

No diremos nosotros, ni mucho menos, que estuviese bien lo del baile, sino por el contrario, creemos que en ningún edificio del Estado debía celebrarse una fiesta en los momentos en que la patria lloraba á uno de sus más ilustres hijos.

Pero nosotros sabemos de un republicano, director él de un periódico que á creer á sus redactores salió escrito con lágrimas aquel día, el cual republicano, después de recibir la noticia de la muerte de su «querido» jefe se fué á echar una cana al aire á la fiesta mayor de Llagostera.

Y si no bailó sería porque no encontró pareja.

Y eso que el bueno de don Eusebio le debe al señor Castelar todo lo que es en política y todo lo que es como periodista.

Con motivo de ser mañana festividad del SS. Corpus Christi, las tropas vestirán de gala izándose el pabellón nacional en todos los edificios públicos y militares.

Recortamos del «Boletín de Primera Enseñanza» las siguientes líneas:

«Nuestra dignísima primera Autoridad civil de la provincia ha empezado á dar pruebas de que no en vano prometió remediar en lo posible los atrasos por primera enseñanza y obligar á los Ayuntamientos morosos á que cumplan religiosamente el sagrado deber de satisfacerlos; pues según noticias que recibimos del señor Rodeja, presidente de la Asociación del Magisterio del partido de Olot, ya han llegado allí algunos comisionados enviados por el señor gobernador.

Nuestro apuro al señor Montaner y confiamos que continuará con energía por el camino emprendido.»

Nuestro apreciable amigo don Manuel Ibars y Borrás, inspector de esta provincia y exprofesor de la Escuela Normal de Cuba, ha pedido la excedencia sin sueldo y con derecho á solicitar fuera de concurso plazas de profesor en Escuelas Normales.

Con extraordinaria esplendidez la asociación de hijas de María de la Iglesia del Carmen, celebró la conclusión de los ejercicios del Mes de Mayo, viéndose muy concurrida la comunión general. Por la tarde á las 7 se rezó el rosario, cantándose en los intermedios de la meditación, inspiradas alabanzas y Ave Marias, compuestas por el director del coro don Eduardo Frigola. El Rdo. don Manuel Serrano predicó un notable sermón exortando á las hijas de María y á los demás fieles, á perseverar en su devoción á tan cariñosa madre, dirigiendo á la inmaculada Virgen una sentida despedida y ferviente plegaria en favor de sus devotos. El altar mayor estaba convertido en un verdadero jardín, en medio del cual se destacaba la imagen de la Virgen, rodeada de espléndida iluminación, terminando la función con el besamanos.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha acordado hacer una nueva tarifa á mitad de precio en su línea, con objeto de facilitar la concurrencia á las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Velázquez.

La misma compañía pondrá á la venta billetes á precio reducido entre España y Francia, para lo cual ya se ha puesto de acuerdo con las empresas ferroviarias de la vecina República.

El sobrestante tercero que prestaba sus servicios en la provincia de Cuenca, don Isidoro García Muñoz, ha sido trasladado á la de esta provincia.

Pasado mañana viernes, á las doce de la misma, pasará la revista de comisario en el paseo central de la Dehesa, el regimiento de Guipúzcoa.

A ruego de los numerosos concurrentes al café de la Independencia, se dará hoy un variado concierto y baile Español por la pareja Encarnación Box-Domingo, con acompañamiento de piano por el señor Plá.

El vecino de Barcelona don Eusebio

Jover Maquet ha solicitado la propiedad de 22 pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «María de la Concepción»...

Los que se crean perjudicados pueden presentar sus reclamaciones en el término de 60 días.

Se ha concedido la permuta que tenían solicitada los maestros de Fortiá y Torroella de Fluviá señores don Andrés Pagés y don Ramón Figueras.

Por haberles encontrado pescando en el río Ter, sin poseer la correspondiente licencia, han sido denunciados al Juez municipal de Amer, los sujetos Salvador Pons y Pedro Picoti.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se ha reunido a las cinco de esta tarde, la junta provincial de instrucción pública.

El ayudante segundo de Obras públicas don Francisco Comas y Vives, regresado ultimamente, ha sido destinado a prestar sus servicios a la jefatura de esta provincia.

Mañana, a las seis de la tarde, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Corpus, asistido a la misma, si su estado de salud se lo permite, el venerable prelado de la diócesis y comisiones de todas las dependencias del Estado, de la Diputación, del Municipio y todos los señores jefes y oficiales del ejército francos de servicio.

El coronel señor Henares, mandará la fuerza que cubrirá la carrera.

Celebrará la procesión una compañía del regimiento de Guipúzcoa, al mando del capitán señor Esparza, con bandera, escuadra de gaceros, banda y música.

La Pomada Pancho

En los espaciosos jardines del café de Pancho y en presencia de una numerosa y distinguida concurrencia de personas de ambos sexos. Don Francisco Fondevila autor de la célebre pomada, llevado por su celo y amor al prójimo ha tenido a bien proporcionar hoy día 15 de diciembre otra conferencia teórica y práctica sobre los eficacísimos resultados de su pomada.

Ha empezado con un breve y sencillo discurso manifestando sus escasas facultades oratorias para poder desarrollar su tema como fuere su deseo, mas como los concurrentes conocemos todos sobradamente que sería inútil todo encomio a su pomada por la completa seguridad y certeza de los resultados de tal maravilla, el autor, pues, ha concretado su discurso a rogar a los presentes estimulen a las autoridades para que procuren extender la fama que merece.

La persona que ha presenciado tan solo una prueba de las muchas que continuamente hace el señor Fondevila y llegará a dudar de la eficacia de su unguento, con justa razón se le podría decir que tiene ojos y no vé; pues no ha habido quien después de presenciara una operación no haya exclamado y preguntado lleno de asombro, ¿por qué las autoridades de la localidad no se interesan con más anhelo por un específico que en la actualidad salvaría a millares de infelices de las garras de la muerte? ¿Será que no tendrán los sentimientos humanitarios que debe poseer todo ser racional? ¿Será tal vez que envidiosos de un hombre de humilde condición les sobrepuje en méritos y gloria? Creo será lo último; por que con las innumerables pruebas que el señor Pancho ha hecho con diferentes animales, y siendo los animales iguales en condición fisiológica que el hombre, claro está que no quieren comprender lo que la experiencia les enseña y por consiguiente faltan al sagrado principio de derecho natural que dice: Ama al prójimo como a tí mismo.

Yo, que había presenciado muchas otras pruebas que me asombraron, hoy he tenido la satisfacción de ver corroborados los excelentes resultados de tal pomada con una operación hecha en un cabrito, que después de inferirle dos profundas heridas con arma de fuego en ambos muslos y aplicado luego su específico ha quedado como si nada le hubiese sucedido. A instancias de los que presenciaron tan asombrosa prueba el señor Fondevila concluyó su conferencia con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Santa Coloma Farnés 15 de diciembre de 1895.—Gaspar Janer.

Si alguna persona duda de los certificados que venimos publicando, el señor

Pancho tiene a disposición del público muchos cientos.

CASA de huéspedes para caballeros se ofrece con toda asistencia, trato de familia.—Cort-real, núm. 15, piso 1.º.

Sección comercial

BOLSEIN DE BARCELONA MAÑANA. Cambios del día 31 de Mayo de 1899

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Cubas 1886, Llem 1890, Nortes, Francia.

Table with exchange rates for gold: Alfonsos, sabel, Onzas, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño.

Table with exchange rates for currencies: Paris vista, Londres vista.

Table with exchange rates for bonds: Vencimiento Abril 1899, Cubas 1886 1890, Exterior interior y Amortizable.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 31.

Reina gran expectación por creerse que mañana el señor Silvela hará importantes declaraciones en la reunión de las mayorías.

El general Polavieja y el Capitán general de Madrid asistieron al banquete celebrado por la oficialidad del regimiento de San Fernando.

Asistieron 130 comensales. Se pronunciaron entusiastas brindis por la patria y por el ejército.

El viernes se verificará en el Senado la reunión de las minorías liberales de ambas Cámaras.

Es esperado con mucho interés el

discurso que pronunciará en dicha reunión el señor Sagast, para exponer la conducta parlamentaria del partido liberal.

Telegramas de Washington dicen que los filipinos lanzan a la publicidad falsas noticias de victorias para animar la insurrección en el Sur del Archipiélago por el temor de que los indígenas en estas islas se sometan a los norteamericanos.

También de Washington telegrafían que la opinión pública norteamericana esta escandalizada por los actos de barbarie verificados en Filipinas.

Las correspondencias que se reciben de los Estados Unidos, afirman que la opinión se muestra cada vez más hostil al Gobierno respecto a la cuestión de Filipinas.

Contribuyen a este movimiento del sentimiento público, las noticias acerca de las atrocidades cometidas en Filipinas y las dificultades por restablecer la paz.

Se asegura que la desidencia entre el señor Siyela y el general Polavieja es tal, que este esta dispuesto a dimitir su cartera de Guerra. Considerase postergado por tener que remitir al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento íntegro y contra su voluntad.

Circulan rumores de crisis. Asegúrase que el general Polavieja dimitirá si el Gobierno no le apoya en tomar medidas enérgicas contra los generales que asistieron con traje de gala al entierro de Castelar.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

—Si, mañana—continuó Cecilia—cuando todas estén reunidas gritase yo: ¡No, no quiero! —Desgraciada, te mataría tu padre! —Estoy decidida a todo. —¡No, es imposible! No se ejecuten con tal irridad cosas tan atroces. Sin duda deliras, y espero se disipen en tu alma esos siniestros pensamientos. La reflexión se abrirá paso... Vale más disimular... ganar tiempo... —¡No, cuando se es cobarde en el primer momento queda perdido para siempre el porvenir! —Ten en cuenta que será terrible, inaplazable... —No pronunciaré una queja ni verté una lagrima. —¿Y que sera de mi entonces? —¡Oh! ¡Madre mía perdonadme!... ¡Si, todo el peso cae ya sobre tu cabeza, y sufrirás mil expiaciones inicuas e injustas por culpa de tu adorada hija! ¡El cielo nos desempara! ¡Me habré perdido! ¡Dios cuando nací! Y otra vez Cecilia comenzó a sollozar. Isabel alzó su encadecida cabeza. —Cecilia—dijo con voz solemne—eres fuerte y valiente. Tu carácter no es de los que se doblegan, ni tu voluntad de las que se someten. ¿Que puedo yo decirte, pobre mujer, que solo se lloran en silencio? Ante la idea de que piensas resistir a tu padre, a tu padre que no nos quiere, que únicamente profesa amor al dinero, tiemblo y me siento desfallecer. Pero ya sabes, hija, que estaré siempre a tu lado para llorar contigo: para consolarte en la medida de mis débiles fuerzas, y aun para morir si preciso fuera. —Perdoname, madre, perdoname—exclamó Cecilia cubriendo de besos el rostro de aquella excelente criatura. —Perdonartel... Pero ¿no eres tú mi única alegría, mi única dicha, mi único amor?... Vete niña; espera todavía... Dios no nos abandonará. Repos con calma.

Isabel, que durante esta escena se había quedado junto a la puerta, temblorosa y sin atreverse a decir una palabra, tomó a Cecilia de la mano, acompañándola con paso lento y grave. Antes de dejar la estancia, la joven se volvió, conservando todavía en el fondo de su corazón un rayo de esperanza; pero en el fruncido entrecejo y las contraídas facciones de Bougras; le demostraron bien a las claras que todavía había concluido. Sintíendose desfallecer, se apoyó sollozando. —¿H brace visto tonnela semejante? Panchon no tiene nada de seductor, es verdad, y cuenta doble número de años que ella. ¡Pero que significa todo esto, poseyendo mucho dinero! Bougras acercó al fuego la mesa, se sentó cómodamente, y después de haberse hecho otro vaso de casis, sacó del bolsillo de su paletó una cartera mugrienta y reluciente, atastada de papeletes, y debajo de su blusa una bolsa de cuero que llevaba sujeta a la cintura colocándole todo delante de sí. —Su rostro adquirió una expresión de alegría, que hizo brillar sus preciosos ojos. —Ahora—exclamó—¡las cuentas, ¡las seductoras cuentas!

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1,50 pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funeraes para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

... que durante esta época se había quedado junto a la puerta, temblando y sin aliento a decir una palabra, como a Cecilia de la mano...

III

Cecilia, conducida hasta su cuarto por la madre, cayó desfallecida sobre una silla, sufriendo una intensa crisis de sollozos y lágrimas. Su seno elevábase con fuerza, y todo su cuerpo temblaba agitado por rápidos estremecimientos.

—¡Dios mío!—exclamaba.—No llores de ese modo, hija mía. No ha conc uide todo...

Aun puedes tener esperanza... No te desconsueles, ¡te lo suplico!... En quince días hay tiempo para que ocurran muchas cosas...

Cecilia, sin embargo, no la escuchaba. Su dolor era mas fuerte que la voz de su madre, y el llanto estaba en ella con la violencia propia de las naturalezas nerviosas é impresionables.

La madre, viendo la insuficiencia de sus palabras, tomó en brazos á Cecilia, y estrechándola contra el pecho, se puso a llorar con ella... Y aquellas lagrimas entacortadas por frecuentes besos, servían mejor para calmar el dolor de la joven que todas las palabras de consuelo.

Nucho tiempo permanecieron estrechamente abrazadas, en medio de un silencio glacial, turbado tan sólo por el ruido de sus oprimidas respiraciones y por los silbidos del viento que arrojaba la nieve contra las vidrieras.

Las lagrimas causan bien... Diríase que el corazón desgarrado y el alma traspasada exhalan y esparcen por todo el organismo una especie de torbellino de átomos que quemau, oprimen y torturan. Cuando la presión llega al último límite de intensidad, cuando el dolor toca al paroxismo, de repente, esos átomos se licuan, resolviéndose en lagrimas que corren arrastrando en pos de sí toda violencia y toda amargura.

Luego que Cecilia se desahogó llorando, quedó tranquila. Rodeó con sus brazos el cuello de su madre, y abrazándola tiernamente, le decía:

—¡Gracias, gracias! ¡Tú sí que eres buena! ¡Cuanto me quieres! ¡Oh! ¡Yo también te quiero mucho!...

—¡Bien mío! Tú has sido mi único consuele, mi única recompensa, y el solo lazo que me ha unido a la vida. Sin tí, ¡hace ya mucho tiempo que hubiera muerto.

—¿Por qué?

—Porque eras mi vida.

—¡Ah, cuanto me amais!

—Si, hija mía, si.

—¡Pobre madre!

—Hija, Dios te libre de sufrir lo que yo.

Hubo un momento de silencio, durante el cual dieron las once en el viejísimo y polvoriento reloj del establecimiento.

—Madre—preguntó—¿sabes lo que sucedería mañana si...?

—¡Cecilia, yo te suplico que no resistas a tu buen padre, no hagas locuras!...

La joven movió su rabia cabeza con amarga resignación.

—Te he visto tan desgraciada y sufrir tanto, que preferí la muerte a esta vida de lagrimas y de lento suplicio. Hace mucho tiempo que tengo tomada mi resolución, y no pienso retroceder, suceda lo que suceda...

¡Alla vamos!

—¡Que extraño lenguaje!... Niña, me das miedo.